Nota DC-DNCP Nº 077 /2017.

San Lorenzo, 21 de agosto de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"– *CONTRATO CERRADO – CÓD. 15***, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

ID. 326.649
CÓDIGO Nº:15
COSTO APROXIMADO: G. 70.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: EMILIO FADLALA E HIJOS S.A., MONARCA SACI - CONFECCIONES, CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, FENIX S.A., CONPED S.A.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES ·

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones